



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 227

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 6 de Octubre de 1898

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.—San Bruno, confesor.**—San Bruno, restaurador de la vida solitaria en el Occidente, gloria de su siglo, admiración del mundo cristiano, y fundador de una de las más ilustres y más santas religiones de la iglesia de Dios, nació en Colonia por los años de 1060. Era su familia de las más antiguas y de los más nobles del país.

El día 6 de Octubre, recibidos todos los Sacramentos, armado con su cilicio, y un devoto crucifijo arrimado á los labios, entregó apaciblemente su espíritu en manos de su Dios el año de 1101, aun no cumplidos los 50 de su edad, al décimo cuarto de la fundación de la Cartuja en el Delfinado, y al quinto después de su retiro á la Calabria.

**D. BENET, médico y DENTISTA**  
Sole ejerce esta especialidad — Muelle 14. 2.º

NOTA DEL DIA

## ASÍ SE EMPEZÓ ALLÁ

El periodismo catalán, que en cierto modo venía haciendo política regionalista tan parecida al separatismo que más no podía ser, disculpase hoy negando que jamás haya pensado Cataluña en desmembrarse de la unidad nacional ni en huir de todo lo que con Castilla se relacione.

Aparte de que la prensa catalana sostenga esa actitud honrosa, no cabe negar que allí late y ha latido siempre el germen de un separatismo malsano, germen que si no dió frutos hasta ahora, pudiera darlos en el momento menos pensado, para traer sobre España una nueva y desastrosa lucha.

Ya se ha hecho artículo de fé eso del regionalismo exajerado con que se disfrazan ciertos pujos de independencia, así es como han empezado en todas partes las ambiciosas miras de algunos pueblos, y así estamos viendo cómo han concluido análogas estrategias de la gran Antilla.

Cuando á la regeneración de la patria toca, cuando por encima de todo interés está el supremo de la unidad nacional, no creemos prudente que se lance á la plaza pública ni el menor propósito que signifique la distinción de una provincia sobre las demás. Combatir ahora el centralismo, parece tan sospechoso como permanecer alejados del concierto nacional cuando aprietan las desdichas y se pone á prueba la raza española.

La regeneración deberá, sin duda, empezar por introducir nuevas y provechosas reformas en ese centralismo, pero como estamos interesados en ella, no es justo decir que sólo Cataluña ó sólo las Provincias vascas ó sólo Galicia, las exigen y defienden: es más claro y mejor, más español, decir que la nación entera va contra el presente sistema de centralización que mata y aniquila á las ramas para engrandecer y nutrir el tronco.

Húyase, húyase en Cataluña como en Castilla, como en Valencia, como en Asturias, como en todas partes, de alentar ese regionalismo, muy parecido al aislamiento de cada familia, porque si puede y debe sostenerse en lo material el culto á la tierra, no siempre es santo ni laudable erigirle altares en lo político, allí donde solo debe sonar una sola voz, un solo nombre: España.

Hagamos patria, ahora que medio nos la deshacen; luego haremos política regional, pero política regional que apriete y una, no que esparza y disemine.

## LIRISMOS

ESPERANDO LA MUERTE

SONETO

Ya formidable y espantosa snena  
dentro del corazón el postrer día;

y la última hora, negra y fría,  
se acerca, de temor y sombras llena.

Si agradable descanso, paz serena,  
la muerte en traje de dolor envía,  
señas de su desdén de cortesía;  
más tiene de caricia que de pena.

¿Qué pretende el temor desacordado,  
de la que á rescatar piadosa viene  
espíritu en miserias afudado?

Llegue rogada, pues mi bien previene;  
hálleme agradecido, no asustado;  
mi vida acabe, y mi vivir ordene.

QUEVEDO.

## APUROS ECONÓMICOS

Aun extremando la presión hasta un punto extraordinario y sometiendo al contribuyente á dolorosos sacrificios, no bastan los recursos para hacer frente á los gastos exorbitantes que requiere el final de una guerra desastrosa.

En el último Consejo examinaron los ministros las dificultades que se oponían al giro de fondos solicitados por el general Blanco, y hablóse de realizar un empréstito más.

Realmente es abrumadora la situación.

Nadie puede predecir hasta dónde nos ha de llevar este horrible gasto constante que esteriliza todas las fuerzas nacionales y habrá de comprometer el porvenir con empréstitos y deudas.

Recojerá la herencia de los partidos monárquicos, quien la recoja, en un estado deplorable.

Inútil que se piense en fantasmagorías políticas y que se espere de la panacea de esta ó la otra manera de gobernar la suspirada regeneración.

Las clases productoras del país que ahora van dando su opinión por medio de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, son las que en estos momentos críticos para la vida nacional deben ser únicamente escuchadas.

Oigase la voz del pueblo que trabaja y sépase lo que ese pueblo quiere y necesita.

Mientras esa voz permanezca apagada entre el clamoreo de la gente política que pide el poder para hacernos felices, la felicidad no llegará nunca.

Es preciso que ante los apuros económicos que España sufre, callen todos los hombres que han precipitado la ruina del país y hablen solamente los que por conocer lo que el país ansía, son los obligados á dar su opinión.

Ya es hora de que cesen las gallardías de palabra en la exposición de programas que han fracasado. La verdad no necesita de grandes adornos y basta la buena voluntad para exponer planes de reconstitución y de defensa contra el peligro que amenaza.

El Tesoro público sufre hoy los efectos de una ruinosísima y grave contrariedad, provocada por desastrosa guerra: todos los buenos españoles están obligados á hacer lo que en otras naciones se hizo cuando en situación análoga amenazaban iguales riesgos.

El que quiera gobernar, que siga los consejos de los de abajo y satisfaga las aspiraciones de la masa neutra, sin encariarse con antiguas costumbres que deben estirparse de raíz atendiendo únicamente á los latidos de la opinión pública.

## HIGIENE DE POBLACIONES

El alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, ha dictado una importante disposición que tendrá, de llevarse á efecto gran trascendencia, para la higiene y policía urbana.

Refiérese á los desagües de los edificios, asunto muy capital que constituye el problema más grave que es preciso resolver en las grandes poblaciones.

El alcalde de Madrid ha dictado reglas muy acertadas para el desagüe expresando cómo se ha de hacer la red de cañe-

rias, los colectores, los sifones ó depósitos de descarga y en suma todo lo relativo á este asunto, cuya trascendencia para la higiene y salubridad de las poblaciones es grandísima.

En el bando se dispone que todos los propietarios de las casas que no tengan sus desagües en las condiciones establecidas por el alcalde, realicen la reforma en el plazo de cinco años señalando las obras que deben acometer en este periodo de tiempo.

La reforma emprendida por el alcalde de la capital de España, bien merece fijar la atención, sobre todo, de quienes vivimos en poblaciones donde tan descuidada se halla la higienización de los edificios.

Medidas análogas podían adoptarse en Santander, pues hacen realmente muchísima falta para mejorar en lo posible las pésimas condiciones de salubridad en que vivimos.

Inspirándose en el importante bando del alcalde de Madrid, el señor Piñal debía estudiar el asunto conservando de este modo el saneamiento de nuestro pueblo, que desgraciadamente tanto deja que desear.

Ya que el alcantarillado parece irrealizable, podíase reglamentando la red de desagües en los edificios y exigiendo para estos determinadas condiciones, subsanar su falta y con ella se conseguiría una mejora de vital interés para Santander.

## EL PROCEDER DE LOS YANKIS

Según dicen los cablegramas de los Estados Unidos, van á salir, ó han salido, con dirección á Manila los acorazados «Iowa», «Oregon» y «Buffalo» preparándose también un refuerzo de marinería para la escuadra de Dewey. Por otro lado atizan el fuego de la revolución tagala para que se extienda al resto del Archipiélago, facilitando á los indios armamento, municiones y dinero, mientras que se oponen terminantemente á que España socorra á las tropas del general Ríos, esperando por este medio que durante las conferencias de París desaparezca de hecho la dominación española en Filipinas y poder plantear la discusión sobre ese hecho consumado. Así se respetan el armisticio, el protocolo y la buena fé por parte de los yankis!

Pero ¿qué hacer? ¿Qué recurso nos queda en la situación en que estamos y después de lo que llevamos hecho apenas se firmó el armisticio? Será lo que los yankis quieran; pero Europa podría juzgar mejor y más al desnudo la conducta de aquella odiosa gente si el gobierno tiene la fortuna de ponerla al descubierto.

Si los yankis pueden enviar á Manila barcos y marinería, nosotros podríamos enviar á las Visayas y á las provincias de Luzón, aún dominadas por nuestras fuerzas, barcos y tropas, porque ó el armisticio ha de obligar á ambos beligerantes á que no alteren el *statu quo*, con relación á los rebeldes tagalos, ó no ha de obligar á ninguna de ellas. Esto es lo que exige la más vulgar justicia.

¿No permiten los yankis? Está bien. Usar ó abusar de la victoria; pero en tal caso, huelgan las conferencias de París; huelga toda discusión; y queda reducida la función de nuestro gobierno á suscribir lo que los yankis quieran, como hizo Turquía en San Estéfano, y con la remota esperanza de que tuviera el tratado una segunda parte como la tuvo el ruso-turco.

¿Quiéren quedárselo todo los señores piratas de Washington? ¡Enhorabuena! ¡Tómenlo! Pero no pretendan pasar ante Europa como un pueblo libertador, que solo por necesidad se ve obligado á meterse en el bolsillo las colonias libertadas. No tienen más que extender la mano y es suyo el archipiélago filipino. ¿Para qué atizan rebeliones y se oponen á nuestros esfuerzos encaminados á dominarlas, produciendo más ruinas, más derrama-

mientos de sangre, más desdichas y perturbaciones?

Esos señorones pretenden quedarse con lo ajeno contra la voluntad de su dueño, pero no quieren que Europa se entere y califique el hecho con el nombre que le dan todos los idiomas. La única habilidad, si tal puede llamarse, que el pueblo español pide á su gobierno, consiste en que ponga tan en claro la conducta de los yankis, que Europa entera pueda aplicar á éstos ese nombre.

El porvenir se encargará de las consecuencias producidas por su inicio proceder, que con absoluta certeza habrán de tocarse.

## LAS CESANTÍAS

No podemos estar conformes con el procedimiento adoptado por el alcalde que, de una plumada, ha dejado cesantes á buen número de guardias municipales de las secciones diurna y nocturna. Y no lo estamos porque si las tales cesantías obedecieran á un afán de mejoramiento en el servicio de vigilancia, las encontraríamos en su punto. Pero, obediendo como obedecen á exigencias más ó menos justificadas, pero siempre perjudiciales á los intereses del municipio, creemos que ha sido un mal paso, un paso hacia atrás, en el camino de la rectitud y severidad que, con aplauso de todos, había emprendido el Sr. Piñal.

Si entre los que han quedado cesantes hay individuos que por su avanzada edad no pueden cumplir como es exigible, ha debido buscarse un medio para que no queden abandonados en medio del arroyo, cuando no sirven para nada, y sea la miseria el único premio á los muchos años de servicio cumplidos con intachable honradez y laboriosidad.

Lo que se trata ahora de hacer ha debido pensarse antes de adoptar una medida tan radical. Y decimos esto porque en la sesión celebrada ayer propuso la comisión de Beneficencia «que se tenga en cuenta para la provisión de vacantes municipales, á los que habiendo sido empleados del municipio, hayan dejado de serlo por su avanzada edad».

Lo que trascrito queda, demuestra claramente que aunque tarde, se ha reconocido el error cometido, y se pretende dar una dedalada de miel á los cesantes por la alcaldía haciéndoles concebir esperanzas de una próxima reposición en otros destinos.

Pero como quiera que hoy, y en un momento determinado, no ha de haber plazas vacantes para que sean ocupadas por esos ex-funcionarios municipales, claro es que casi todos quedarán en la calle y mañana, cuando haya un «hueco» donde puedan tener cabida, ocurrirá lo que ocurre siempre, que se llevará el destino quien más influencias pueda conseguir para que sea nombrado.

Con el tiempo todo se olvida y este es el procedimiento que hoy se trata de seguir, pues pasado el momento de sorpresa que la orden radical de alcalde ha producido en el vecindario, quedará todo como balsa de aceite y los infelices cesantes, faltos de vigor por su avanzada edad y sin recursos para poder subsistir verán como recompensa á su honradez y buenos servicios el lecho de la casa de Caridad ó la reclusión en el Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Y creemos que con tales ejemplos no se crean generaciones de hombres honrados.

## LOS SINDICATOS DE FRANCIA

Han terminado en Mont-Luçon las sesiones del Congreso de los sindicatos y grupos obreros. La característica de sus resoluciones es la firme voluntad de los obreros, en contra de los propósitos de otra época, de intervenir directamente en

todas las organizaciones políticas y sociales para defender por sí mismos sus intereses profesionales.

En consonancia con esto, exigen los obreros participación en el Consejo superior del Trabajo, que hasta hoy constituyen a su antojo los Gobiernos, en donde existen; que los Sindicatos obreros nombren los inspectores encargados de asegurar la ejecución de las leyes sobre la higiene y seguridad en las fábricas y talleres.

Por último, los congresistas han asentado como regla invariable que en el porvenir los candidatos a las Cámaras que sean aceptados por los Sindicatos obreros se comprometan desde luego a sostener todas las reivindicaciones que se hayan formulado en interés común.

Tales son las tendencias de la nueva reunión de los Sindicatos de Francia, que concuerdan visiblemente con la decisión final adoptada por el Congreso de los Trades Unions, de Bristol, hace unos días, y que consisten en fundar una caja especial para la conquista de mandatos electivos en pro de los candidatos de las asociaciones obreras, a fin de constituir, como dijo el presidente Ogrady, en menos de cuatro años el tesoro de la guerra.

## DEL TEATRO

En Bilbao se encuentra actualmente una notabilísima compañía cómica-lírica que está cosechando cada día que pasa muchos aplausos y mucho dinero.

Esa compañía de que hablamos y que trabaja bajo la acertada e inteligente dirección del notable primer actor D. José Palmada, está poniendo en escena cuantas obras del repertorio antiguo y moderno son del agrado del público.

El martes por la noche, se representó en el Nuevo Teatro, la bonita zarzuela «La guardia amarilla», siendo saludada la excelente y simpática tiple Luisa Bonoris, a su salida a escena con una nutrida salva de aplausos.

Tanto esta tiple como la señorita Cubas, que canta muy bien, están mereciendo justos elogios del público, que no se cansa de aplaudirlas todas las noches, lo mismo que a la señora Sabater, que es una tiple de carácter de lo mejorcito.

El Sr. Palmada, que como ya hemos dicho, es un artista de grandes méritos, sale a triunfo por noche, compartiendo los aplausos con el reputado y aplaudido barítono Sr. Marcelo, a quien se elogia justamente.

El maestro Puchades, que es el director y concertador, pone todos sus conocimientos musicales, que son muchos de la buena interpretación de las obras, resultando estar bordadas admirablemente.

En resumen, que la compañía que actúa en Bilbao es notabilísima por todos conceptos y merece los aplausos que aquí público la tributa todos los días.

Es casi seguro que la podamos también aplaudir aquí dentro de poco tiempo.

## POR CASIMIRO SÁINZ

Hemos recibido la siguiente carta que publicamos con gusto, y EL AVISO hará cuanto esté de su parte por buscar los cuadros del malogrado Casimiro Sáinz, en unión de los directores de los periódicos locales comisionados al efecto.

«Sr. Director de EL AVISO

Muy distinguido señor mío: Por acuerdo del Círculo de Bellas Artes, que ya conocerá usted por carta de su secretario Sr. Espina, y como sobrino del artista montañés Casimiro Sáinz, ruego a V. acepte la representación que en unión de los directores de los otros tres diarios de esa capital les confiere, para organizar y llevar a efecto el envío de obras de mi tío con destino a la Exposición que ha de celebrarse desde el día 15 al 24 de Octubre en Madrid.

Los representantes de los cuatro diarios de esa, tienen ustedes a su disposición al comisionista en esa plaza de la agencia de transportes Continental Express de Madrid, para el envío por cuenta del Círculo, de las obras que ustedes reciban con destino a la Exposición. Para esto a cada remitente le dará dicho consignatario, y visarán ustedes, un recibo con el título, tamaño y clase (tabla, lienzo, acuarela) de la obra, pegando en el dorso de ella otro igual y conservando análogo talón para la devolución.

Las obras pueden remitirse sin marco, pero convenientemente embaladas, a juicio de ustedes, que para más seguridad procurarán reducir al menor número los bultos de remisión.

Para facilitar la remisión de obras representen igualmente al Círculo: en Torrelavega, el director de la Escuela de Artes y Oficios y D. Adolfo Rebolledo; y en Reinosa, D. Demetrio Duque y D. Manuel Salcés.

También pueden remitir las obras directamente al Círculo los que así lo deseen, consig-

nadas al presidente D. Amós Salvador, Barquillo, 11.

Ruégole a V. dé publicidad en la forma que crea conveniente a las bases y garantías de la remisión de obras y demás datos para este asunto.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer a usted mi reconocida consideración y amistad y

L. B. L. M.

Luis de Hoyo Sáinz.

## LA CRUZ ROJA

### Donativos en metálico

Suma anterior, 23.381'35 pesetas.—Don Vicente del Castillo (Laredo), 10; Ayuntamiento de Rasines, 25.—Total, 23.416'35.

(Se continuará.)

Ha sido socorrido con 5 pesetas el soldado repatriado Francisco Ferri Visala, del batallón de Córdoba.

### Donativos en efectos

Doña S turnina Lanza, 2 cuartillos de leche; una señora 4; tres niños caritativos, 18; D. Abraham Otero, 3; una señora, 2; la niña Carmen Gutiérrez Toca, 10 y una libra de carne; D. Tomás Ruiz, 4; doña Patrocinio Alvarado de Sancho, una cama de hierro; una manta y una colcha; D. Esteban González, capellán de Laredo, 7 camisetitas, 8 pares de calcetillos, 1 chaleco y 1 pañuelo; la señora viuda de Abarca se ofrece a pagar 50 cuartillos de leche para cada expedición; varios jóvenes de Santillana, 30; doña Matilde Quintanilla, 8; Sr. Linaero, 1 1/2; doña Carmen Sierra, 10; doña María Fernández, 3.

### Leche suministrada a los hospitales

Al de San Rafael, 232 cuartillos; al de María Cristina, 414.

### Junta de damas

Recibido por la Junta de señoras de la Cruz Roja: De D. Adolfo Pardo Gil, 50 pesetas. Saldo en caja, 328'30.

## LA VELA

—¿Cuál es el Santo favorito del bello sexo?  
—San José.  
—¿Y el más antipático? (Con el mayor respeto posible.)  
—San Francisco.

Hagan ustedes estas dos preguntitas a cualquier modista, costurera ó cigarrera y verán cómo las respuestas coinciden con las que yo he dado.

Eso que es raro que haya una nimida l de pareceres en estos calamitosos tiempos porque atravesamos.

¡Tenemos la desgracia de no entendernos! Bien, dirán mis benévolos lectores, ¿a que viene todo esto?

Voy a complacer a ustedes al instante. Están de pésame las lindas costureras, etc., etc.

Es decir, las que trabajan porque no hay más remedio.

La vela, la odiosa vela, reaparece, por desgracia, para... desvelar a nuestras bellas compañeras, las simpáticas y agraciadas santanderinas.

Conste que solo las hago justicia. ¡Qué veloces é inadvertidos pasan los días que median entre el glorioso San José y el no menos Santo Francisco de Asís...!

¡4 de Octubre! Fecha nefasta... ¡Algunas horas más de trabajo que surgen de ignorados destinos, y otras menos dulce de esparcimiento...!

¡Verán Vds. que tristes estarán los paseos nocturnos de hoy en adelante!

¡Como que faltarán las vivarachas y alegres costureras, que con su presencia honran nuestros paseos y l s dan un carácter encantador! Y más de media gruesa de disgustos a los galones con vistas a lo de D. Juan Tenorio.

De hoy en adelante, los que formamos en las filas del ejército de Picio tendremos que pasear solos.

Y Vds. dispensen la manera de comparar. Los enamorados del sexo débil y fuerte ¡qué de penitas (con diminutivo ó sin él, según la talla) no pasarán ahora!

Ellos remedio del arroyo, desafiado, con estoica calma, las inclemencias del tiempo, y ellas tras las empañadas vidrieras. por ley natural de la estación presente, en una especie de sorbetes.

Después, al sonar las ocho abandonarán las labores, y con impaciencia febril, ó sin ella, (según los casos) a pasear por la calle de San Francisco.

Convengamos que la vela, con su extemporánea aparición, corta el hilo de las risueñas esperanzas concebidas en el verano, esa estación que anhelantes guardan las hechiceras y sensibles pollitas para sumergir sus tentadoras formas en las inquietas aguas del proceloso Cantábrico.

Y convengamos en que esto de la vela va resultando muy largo y muy... latoso.

M. H. DE A.

## CRÓNICA

Hasta el lunes próximo, a las doce de la ma-

ñana, se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento las proposiciones que se presenten ofreciendo locales para instalar la Escuela de Comercio, advirtiendo que la finca que se ofrezca habrá de tener un patio ó local amplio de espera para los alumnos; cinco habitaciones para aulas; una para salón de actos; una para secretaría; una para dirección, habitación para el director. idem para el tonserje y otra para el portero.

De las cinco salas dos han de ser capaces para cuarenta alumnos y las otras tres para veinticinco y todas tendrán una altura mínima de tres metros.

Las proposiciones expresarán el precio anual de alquiler y tiempo de duración del contrato.

### Información de la Bolsa.

Madrid 5 de Octubre

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

TELEGRAMAS DE APERTURA

París.—Exterior, 42'95—Londres.—Id. 00,00 —Barcelona.—Interior 57'40.

Todos los valores firmes.

El interior cotizado a 57,95, 90 y 85.

El fin de mes a 57,50.

Exterior 64,10.

Cabas de ambas emisiones sostenidas

Aduanas 90,50 y 55.

Las Filipinas a 76,75, 76,30 y 85.

Francos 49,80.

Han sido denunciadas dos mujeres que promovieron un gran escándalo en el Río de la Pila.

Dos jóvenes que se entretenían en tirarse piedras de bastante tamaño con peligro de los transeúntes.

Un joven dependiente de un establecimiento de vinos que dió a un individuo un empujón, causándole una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro.

Una mujer que se propone dar escándalos en un estanco de la calle Alta y hubo que conducirla al Principal.

Por el trayecto iba alborotando y se resistía, dando patadas y bofetadas a los guardias.

Una mujer por escándalo en la calle de Santa María Egipcíaca, blasfemando el santo nombre de Dios.

Un joven que rompió a otro la blusa, frente a la iglesia de Santa Lucía.

Una mujer por colocarse a vender en la plaza de Molnedo un cesto de paviás y otro de huevos y negarse a pagar el arbitrio municipal.

Dos mujeres que promovieran una disputa en una bodega de la calle de Santa Lucía.

Un joven que vive en Peña Castillo, por tronzar uno de los árboles que están en la prolongación de la calle de Lope de Vega.

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, ha remitido al Gobierno Civil el extracto de los acuerdos adoptados por dicho Ayuntamiento durante el primer trimestre de 1898 á 99.

Mercancías llegadas hoy por el ferrocarril del Norte.

2 bultos carbón, a San Martín; 80 id. paja, a Pérez; 80 id. id., a Menéndez; 207 id. harina, a García; 40 id. id., a Obeso; 85 id. vino a Tomás; 109 id. harina a García; 52 id. alubias a Cubero; 327 id. harina a Illera; 179 id. salvado, a Illera; 104 id. harina, a Illera; 32 id. alubias, a Cubero; 2 id. vino, a Plasencia; 1 idem legumbres, a Fernández; 100 id. aceite, a la orden; 42 id. garbanzos, a Llorente; 2 idem aguadiente, a Herrero; 1 id. vino, a Merino; 3 id. id. a la orden.

### Romanceo de hoy

Reses mayores, 20; menores, 22; con 4.384 kilos.

Cerdos, 4; con 321 kilos.

Corderos y cabritos, 10.

Ha sido curada en la casa de Socorro Francisco Iglesias, de una herida contusa en la región parietal derecha.

A las cinco de la mañana de hoy se declaró un incendio, por falta de limpieza, en la chimenea de la casa número 14 de la calle de la Libertad, que fué sofocado por los bomberos municipales.

### De minas

D. Santiago Ontañón, solicita con el nombre de «Chiripa» cuatro hectáreas de hierro en el término de Villaescusa.

D. Jesús Ruitrago solicita cuatro hectáreas de hierro con el nombre de «Buitrago» en Santofía.

D. Francisco Verastain, 18 de hierro con el nombre de «Por si acaso» en Castro Urdiales.

D. Fermín Ceresti, 12 de hierro con el nombre de «La Última» en Santillana.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica otra nueva relación de fallecidos en Cuba, entre los que encontramos los siguientes de esta provincia.

José Gutiérrez García, de Los Corrales, soldado de cazadores de Barbastro, falleció de enfermedad común, el 22 de Octubre de 1897, en Güines (Habana)

Raimundo Moreau Varela, de Collado, soldado del regimiento del Infante, falleció de enfermedad común el 31 de Octubre de 1897, en Candelaria (Pinar del Río)

Felix Merodio Vega, de Luena, soldado de infantería de Canarias, falleció del vómito el

23 de Octubre de 1897, en Bahía Honda (Pinar del Río).

Francisco Penilla Berló, de Santander, soldado de infantería de Gerona, falleció de enfermedad común el 26 de Octubre de 1897, en Habana.

Joaquín Pérez, de Muriedas, soldado de infantería de la Constitución, falleció del vómito go de Cuba, el 24 de Octubre de 1897, en San Luis (Santia-

Severiano Brigada Marco, de Mioño, soldado del regimiento de Alfonso XI I, falleció de enfermedad común el 21 de Octubre de 1897, en Ciego de Avila (Puerto Principe).

### Mareas

Horas de mareas para mañana 7 de Octubre.

Pleamar: mañana a las 7:30—Coeficiente, 37.

Id. tarde a las 8:3—Coeficiente, 32

Bajamar: mañana a las 1:30.

Id. tarde a las 2:0.

### Audiencia

Hoy se ha celebrado en la Sala primera el juicio de la causa procedente del juzgado de Santofía, seguida contra Jerónimo Remigio Hoz Vega, Francisco, Remigio y Consuelo Quintanilla Hoz, vecinos de Pámanes, a quienes acusó el representante fiscal como autores de lesiones graves a Encarnación Herrera, que curaron a los 86 días, pidiendo se impusiera a los dos Remigios, por ser reincidentes, la pena de dos años, once meses y once días, de prisión; al Francisco por obrar con arrebató y obcecación, tres meses y once días de arresto y a Consuelo un año, ocho meses y veintidós días de prisión, y a los cuatro a indemnizar 172 pesetas.

La defensa alegó en favor de todos sus clientes, la atenuante 7.ª de ser menores de 18 años Francisco y Remigio, y la reincidencia respecto del Jerónimo, solicitando se condene a cada uno de aquellos a un mes y un día de arresto y al Jerónimo Remigio un año y un día de prisión.

En la misma Sala comparecieron también Juan Celorio González y Feliciano Bilbao Peña, vecinos de Urdías y Cabezón de la Sal, acusados de haberse causado mutuamente lesiones que curaron, las del primero a los 8 días y las del segundo a los 11.

El ministerio fiscal interesó se impusiera a cada uno de ellos dos meses y un día de arresto y que indemnice el Juan al Feliciano 22 pesetas, y éste a aquel 16.

El defensor del primero impetró su absolución por entender que obró en defensa legítima, ó en el peor de los casos se le imponga la multa de 25 pesetas.

El del Bilbao negó que fuese autor de las lesiones y para el caso de que no se considere así, debía estimarse la circunstancia 4.ª del artículo 8.º, por todo lo cual pretendía la absolución.

A instancia del ministerio fiscal se suspendió ayer la continuación de la vista de la causa seguida contra Francisco Muñiz, Leandro Montoto y Vicente Migoyo, por uso de nombre supuesto, para facilitar el embarque clandestino del Leandro para Mejico, con pasaporte expedido a favor de otro y que obtuvo del Muñiz por precio de 450 pesetas.

El objeto de la suspensión es el de practicar información supletoria para depurar si se han cometido por los procesados los delitos de estafa y uso, a sabiendas, de una certificación falsa.

Han sido absueltos por falta de delito, del de uso de nombre supuesto, Wenceslao Bringas Azcona, Manuel é Isidro Madrazo, vecinos de Matienzo.

La Guardia civil del puesto de Reinosa comunica al Sr. Gobernador civil, que el día 2 del actual, los guardias segundos Alvaro Varela Pérez y Alejandro Triana Santa María, detuvieron al llegar al pueblo de Argueso, a los sujetos José Díez Fernández y Simón Abad García, por autores del robo de 12 pesetas, un puchero de miel y unos chorizos, verificados en casa de D. Manuel Díez, en el mes de Junio último y el José Díez autor también del hurto de 75 pesetas en la noche del 10 de Septiembre en casa del repetido vecino.

Dichos sujetos convictos y confesos han sido puestos a disposición del juez de Reinosa.

No han sido aún habidos los autores del robo sacrilago de la iglesia de Peña Castillo.

Los ladrones se llevaron, un copón de tamaño pequeño, la copa del viril, una cajita, dos crismas, tres sacras, una palmatoria de metal blanco, dos medallones y una cruz de oro que estaba engarzada en el rosario que tenía la Virgen de la misma invocación.

### Movimiento demográfico

Nacimientos, 1 varón y 2 hembras. Defunciones: Carmen Traeba Gutiérrez, de 47 años, Convento de la Casa de Nuestra Señora de la Enseñanza; Josefa de la Mora y Vega, de 79, Dació y Velarde, 9 primero; Nieves Bárcena Castanedo, de 19 meses, San Cevaldonio, 4 segundo; Simona Guati Rehoyo, de 87 años, Hermanitas de los Pabres; José Martín Alvarez, de 7 meses, Mendez Nuñez, 13 quinto; Elena García Araujo, de 21 meses, Convento, 8 bajo; Valentín Rubio Rodríguez de 24 años, Hospital Militar de María Cristina. Matrimonios uno.

### Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Boya de los correos.—Vapores españoles «Alfonso XIII» y «Ciudad de Cádiz». Dehesa saliente.—Vapor español «Progreso». Quinto muelle saliente.—Vapor de guerra español «Meteoro». Vapor español «Bazán». Séptimo muelle.—Vapor español «Sunhniside». San Salvador.—Vapor inglés «Federit Krut». Astillero.—Vapores ingleses «Reggi». Vapor español «Habana» y el «En bahía». «Chatou Laffitte». En bahía.—Vapores españoles «Lista» y «Mosquitera», y los ingleses «Beamis» y «Luansia».

# TELEGRAMAS

Las gestiones  
Madrid 6—10:30 m.

Por noticias que se han recibido en las oficinas de la Compañía Trasatlántica parece que las gestiones que practica en París el Sr. marqués de Comillas para la adquisición de buques con destino á la repatriación de los soldados de Cuba y Puerto Rico están dando buenos resultados.

Si en Francia no se adquiriesen todos los grandes buques que hacen falta para este servicio, el marqués de Comillas marchará á Alemania, pues ha recibido proposiciones de varias casas armadoras de aquella nación.

### Los buques

El Sr. Auñón ha dado orden al jefe del apostadero de la Habana para que inmediatamente prepare la salida para la Península de los buques de guerra que existen en aquella isla.

Estos buques tocarán en los puertos de Cabo Verde y Canarias.

También ha dado orden para que se vendan en Cuba los que se hallen inservibles y no puedan ser expuestos á tan larga travesía.

### Un muerto y un herido

El capitán de ingenieros que murió en las Visayas se apellidaba Fortami, y Abrea el teniente de infantería herido.

### Jádenes

Con motivo de la salida del general Jádenes para la Península se ha hecho cargo del mando de Filipinas el general Tejero.

### Los repatriados

Uno de estos días es esperado en Vigo, con repatriados de Puerto Rico, el trasatlántico «San Francisco».

Faltan ya por llegar pocos buques de los que han sido destinados á trasportar los soldados de Puerto Rico.

Los trasatlánticos «Satrústegui» é «Isla de Panay», saldrán inmediatamente para repatriar las tropas de Cuba.

Después serán repatriados los soldados enfermos que se encuentran en la isla, los cuales serán embarcados en diferentes puertos de la misma.

### La fiebre tifoidea

En Barcelona se han declarado nuevos casos de fiebre tifoidea.

Donde adquiere proporciones alarmantes esta enfermedad es en el barrio del Ensanche.

### Montejo y Sestoa

De Hong Kong telegrafían que han llegado á aquel puerto á bordo del vapor «Esmeralda», el contralmirante señor Montejo y el capitán de navío señor Sestoa.

### Tranquilidad

Los telegramas que el Gobierno ha recibido de Barcelona, acusan tranquilidad.

### La flota de Comillas

Parece que el señor marqués de Comillas tiene el propósito de no aumentar su flota con nuevos barcos.

### El material

Se ha ordenado al capitán general de Puerto Rico que venda cuanto material exista en la pequeña Antilla y que considere que no puede trasladarse á la Península.

### A sus casas

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra aparecerá el viernes próximo un Real Decreto concediendo la licencia absoluta á todos los soldados que hubiesen servido más de cuatro años en los ejércitos de Cuba y Puerto Rico.

### Consejo de ministros

En el Consejo de ministros se apuntó la conveniencia de enviar fuerzas á las Visayas, pero nada se resolvió hasta conocer los acuerdos de la comisión de París.

El despacho del general Ríos le fué respaldado al señor Montero Ríos. Los ministros fijaron bien las diferen-

cias entre los derechos de exportación y los demás impuestos de guerra, á fin de evitar que acudan otras representaciones pidiendo la supresión de los demás recargos de guerra, lo cual ahora sería imposible, porque son mayores los gastos que en plena guerra.

La cuestión de recursos fué lo más importante del Consejo.

El dinero que se envió á Cuba ingresa en las cajas del Gobierno insular, mientras se deben once pagas al ejército y catorce á la Marina.

Nuestros buques no han podido volver porque faltan fondos para hacer las reparaciones necesarias y para abastecerlos.

Demostrada la necesidad de recursos, el ministro de Hacienda gestionará una operación para obtener dinero.

Se acordó autorizar la celebración del Congreso de la Asociación de funcionarios civiles del Estado para discutir los temas que ha publicado la prensa.

Se leyó un telegrama del Sr. Montero Ríos relativo á sus impresiones sobre las conferencias de París, pero se lo reservaron los ministros.

### El cupo

En el próximo Consejo informará el general Correa sobre la petición de los padres de familia para que se reduzca el cupo del próximo reemplazo.

### Barcos

Ha fondeado en Vigo el «San Ignacio» con 674 soldados y 18 sargentos del batallón de Asturias y 568 soldados y 15 sargentos del batallón de Córdoba. Manda la expedición el teniente coronel don Eustaquio González.

De Gibraltar dicen que la escuadra inglesa saldrá el día 10 del corriente para recorrer algunos puertos de España y Portugal.

### Huelga en Murcia

A consecuencia de haber sido despedidas algunas operarias se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de hilanderas de seda de Murcia. Los huelguistas rompieron los aparatos de la luz é intentaron impedir la entrada en la fábrica. Con tal motivo se promovió tumulto, que apaciguaron las autoridades.

### Wleher

El general Wleher ha declarado ante la Comisión encargada de practicar una investigación acerca de los abusos cometidos en los servicios y sanidad del ejército norteamericano.

La declaración de este general se esperaba con verdadera impaciencia, pues se habia hecho creer que haria revelaciones sensacionales en contra del ministro de la Guerra y de otros.

Las esperanzas han resultado frustradas, pues la declaración de Wleher no ha tenido otra particularidad que la de indicar que no hubo descuidos en la administración.

Créese que ha prestado esta declaración con objeto de congraciarse con Mac Kinley, que es el protector del secretario de Guerra, y poder obtener provechosos nombramientos ahora que los Estados Unidos entran decididamente por la política de la guerra.

También ha ofrecido otra particularidad la declaración de Wleher y que afecta á España. Preguntado cómo se explicaba que el general Toral no hiciese una salida de Santiago, contestó que precisamente habia hecho la misma pregunta á Toral, extrañándose de la pasividad que demostró, y que el general español justifica esta actitud suya diciendo que las tropas se hallaban muy fatigadas.

Cree Wleher, sin embargo, que lo ocurrido fué que, al ver los españoles el asalto de los yanquis, consideraron á estos más fuertes y creyeron imposible el ataque no teniendo el abrigo de las defensas.

### Rebeldes filipinos

Madrid 6—2:30 t.

Despachos recibidos dan cuenta que el comisionado que fué á Washington mandado por Aguinaldo, ha salido con dirección á París, autorizado por el gobierno yanqui para ser oído por la comisión de la paz.

### Cuestión delicada

La Correspondencia publica un despacho de la Habana que ha tenido que ser expedido por correo hasta Nueva York, según el cual los militares comentan los últimos ascensos hechos en el generalato por haber concurrido en generales y coroneles que no tienen servicios de guerra.

### Más declaraciones

El *Lireral* publica en su número de hoy declaraciones del exministro conservador Sr. Fabié que no contienen nada de particular.

El Sr. Fabié se limita á decir que de antiguo son conocidas sus ideas reformis-

tas en la cuestión de Cuba y que ya el 74 sostuvo que debían regir leyes especiales en las Antillas.

### Las evacuaciones

Comunican de Nueva York que un despacho de la Habana da cuenta de la sesión celebrada ayer por la comisión hispano-americana en cuya reunión sostuvieron los representantes españoles que era imposible llevar inmediatamente á efecto la evacuación de la isla de Cuba.

Los comisionados norteamericanos manifestaron que sus instrucciones exigían imperiosamente la evacuación inmediata de la gran Antilla.

Después de un debate que duró dos horas, se separaron los comisionados sin que lograran ponerse de acuerdo.

De este asunto se ocupó también el Consejo de ministros celebrado anoche y parece que recayó el acuerdo de que la cuestión vaya á la comisión de París, con lo cual se aumentarán allí los trabajos y las dificultades.

### Un canard

Telegrafían de Nueva York que el periódico *The Herald* inserta un despacho de su corresponsal en Washington cuya inverosimilitud es patente puesto que dice que el presidente de la comisión norteamericana Mr. Day está autorizado para interrumpir las tareas de la comisión mixta, formada por yanquis y españoles en el caso en que España se resista á acceder á las pretensiones de los Estados Unidos.

También se asegura, continúa diciendo el corresponsal, que á la ruptura de relaciones seguirá inmediatamente una imponente manifestación naval de la marina de los Estados Unidos, en las costas de España.

### La fiebre amarilla

Cada día adquiere mayor gravedad la fiebre amarilla en los Estados Unidos.

En el estado de Missisipi se han registrado 20 nuevos casos.

En Oford por Hikson y algunas otras ciudades ha huido la mayor parte de la población blanca, dejando cercados por un cordón sanitario á unos 1.000 negros que carecen de alimentos y de medicinas. El pánico es espantoso.

## ULTIMA HORA

### Consejo de ministros

Madrid 6—4:30 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, que duró dos horas.

El Sr. Sagasta después de dar cuenta en su discurso de la situación de los sucesos actuales, leyó varios telegramas, que desde París dirige al gobierno el Sr. Montero Ríos.

Se ocupó también el Sr. Sagasta de la cuestión de China.

Después manifestó que se habia recibido un despacho de Tánger en el que daba cuenta de haberse agravado en su enfermedad el Sultán de Marruecos el cual se hallaba en situación muy desesperada.

Agregó que la muerte del Sultán podria dar lugar á complicaciones internacionales, que afectara y muy de cerca á España, para lo cual habria que comenzar á prepararse.

El ministro de Hacienda puso á la firma de la Reina, el decreto relativo á los derechos de exportación.

### Huelga

Telegrafían de Murcia que se han declarado en huelga todas las operarias de las fabricas de sedas que están establecidas en aquella capital.

La guardia civil cargó sobre los alborotadores, consiguiendo dominar el tumulto.

### Las peticiones yanquis

De París telegrafían que el *Figaro*, dice que los comisionados yanquis formularan sus peticiones en la sesión que se celebre el lunes próximo, aplazándose después hasta el viernes la nueva reunión, con objeto de que tengan tiempo los españoles de examinarlas.

Agrega el *Figaro* que la actitud de unos y otros es conciliadora, pudiéndose asegurar que las conferencias quedarán terminadas á mediados del mes de Noviembre.

### Reunión importante

Otro despacho de París, dice que se da en aquella capital mucha importancia á la reunión celebrada por los comisionados yanquis con el general Merrit, partidario de la expansión colonial, y de que se haga á España toda clase de concesiones, siempre que sea en el bienio económico.

### Tirantez

Un último despacho de París asegura

que son muy tirantes las relaciones entre yanquis y españoles.

### Repatriación

El Sr. Marques de Comillas telegrafía desde París, diciendo que ha quedado terminado el cuadro de vapores para dar comienzo en seguida á la nueva repatriación.

## BOLSA

Madrid (6 t.)

	Dia 5	Dia 6
Interior contado.....	57'75	57'90
Fin de mes.....	57'25	57'30
Exterior.....	64'05	63'95
Amortizable.....	67'75	66'50
Cubas viejas.....	67'70	68'85
Cubas nuevas.....	51'10	51'15
Banco de España.....	398'00	395'00
Tabacos.....	228'00	228'00
Aduanas.....	90'50	90'65
Hipotecarias Filipinas...	76'90	77'20

### CAMBIOS

París.....	50'00	49'80
Lóndres.....	00'00	37'87
Buenos-Aires, oro.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

## COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 amortizable, B, 68'40; A, 70; A, C, 68.

Deuda 4 por 100 amortizable, B, C, 68. Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 112'50.

Obligaciones ferrocarril de Santander á Bilbao, 98'50.

Lóndres vista, 37'60, 37'70; 8 días vista, 37'75 y 80.

Santander 6 de Octubre de 1898.—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba

## COLEGIO COMERCIAL HISPANO-FRANCÉS

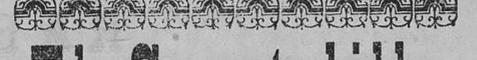
DEL

### Sagrado Corazón de Jesús

Vad-Ras, núm. 1

(ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE SANTANDER)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.



## El Cuartelillo

### RESTAURANT

DE

### ANGEL \* DELGADO \* MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

### SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.



## LA GRAN BRETAÑA

COMPañÍA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal

### SIDRA CHAMPAGNE

### L. VERETERRA Y COMPañÍA GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardinero. Establecimiento de refrescos.

Imp. y Lit. de Telesforo Martínez.—Santander

# VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS,  
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Octubre es el

## ALFONSO XIII

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

## LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

## ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona.

Saldrá de Barcelona el 8 de Octubre.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

## LARACHE

su capitán don Julian Oslé.

Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

## LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

## RABAT

su capitán don Juan Bantista Ibargaray.

Saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre.

## LÍNEA DE TANGER

El vapor

## MOGADOR

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1893)  
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN  
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

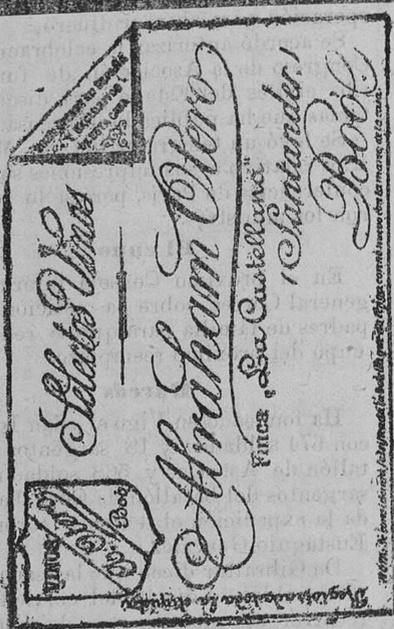
## DROGUERÍA GENERAL

# PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPANÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



PREMIADOS.—En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1892  
En CHICAGO. Con medallas de Oro, 1886  
En AMBERES. Con medallas de Oro, 1884

## PRINCIPALES ARTÍCULOS

DE LA CASA ABRAHAM OTERO  
SAN FRANCISCO, 1 — TELEFONO, 330

VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa.  
Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.

VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos.  
Precios: de 40 á 200 pesetas el hectólitro.

VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva.  
Precios de 5 á 26 pesetas botella.

CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS Y CERVEZAS  
Precios: de 2 á 15 pesetas botella.

LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas,  
GALLETAS Inglesas de Huntley y Palmers

TÉES DE LAHINA (superiores) y TETERAS de barro inglés.  
DULCES Y PIÑAS de la Habana.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.  
ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

## ARTÍCULOS DE OCASION ECONÓMICOS

	Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana.....	0,75 á 3,50
Piñas al natural (superiores).....	2,25 y 2,75
Dulces en Almacar (superiores) surtidos.....	1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.....	15,00 á 40,00
Champagnes y Vermouts espanosos.....	10,00 á 15,00
Estuches, Licor Benedicinos (legítimo).....	6,00 á 40,00
Té de la China (especialidad desconocida).....	En paquetes rústicos, uno. ....

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite  
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER  
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

NO CONFUNDIRSE  
ABRAHAM OTERO  
SAN FRANCISCO NUM. 1

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

# CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales  
Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en  
Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante. Bálsamo infalible  
para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

## LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 19 del corriente el grande y magnífico vapor español

## ALICIA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

## Línea de Prto-Rico

El 28 de Septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

## MARIA

su capitán don Trinis Aróstegui.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer ésta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

## DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.